



El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

Gran novedad

Esta casa acaba de recibir los exquisitos turronecillos legítimos de JIJONA a precios in-

LOS CUBANOS

RUA, NUMS. 13 Y 15



AÑO X.—NÚM. 2.541

Lunes, 16 de Diciembre de 1918

No se devuelven los originales.

CÁMARA DE COMERCIO

A las siete y media de esta tarde, celebrará sesión ordinaria la Cámara de Comercio.

Los asuntos que figuran en la orden del día, son los siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.º Lectura del pacto entre patronos y dependientes de comercio y dar conocimiento de que acompañando al mismo se ha remitido un ejemplar de la jornada mercantil. Lectura del horario de aperturas y cierre de establecimientos.

3.º Oficio de la Sociedad de dueños de carros anunciando suspenden el rodaje por la carretera del Rollo. El señor Presidente dará cuenta de sus gestiones en este asunto.

4.º Item de las cartas sobre normalización de los trenes correos. El señor Presidente dará cuenta de las gestiones en este respecto.

5.º Dar cuenta de que el señor Flores de Lemus, ha donado a la Cámara su obra «La Reforma Arancelaria», por intermediación del señor Oliva. Acordar darle las gracias.

6.º Lectura de la comunicación de la comisión protectora de la producción nacional, sobre reformas arancelarias, para proteger a la industria española. Dar cuenta de que se remitió al director General de Aduanas el informe sobre revisión arancelaria.

7.º Lectura de la comunicación de la Cámara de Valencia, acerca de las deficiencias del servicio telegráfico nacional.

8.º Correspondencia cruzada, gestionando la no elevación de tarifas ferroviarias.

9.º Idem gestionando la descongestión del tráfico con Asturias. Gestiones personales del presidente en Madrid.

10.º Dar cuenta de las captividades que por concepto de utilidades ha cobrado el presidente en Madrid y en Salamanca, de diversas compañías de seguros.

11.º Quedar enterada la Corporación de haberse recibido el Anuario Estadístico de España en 1917 y la estadística de cereales y leguminosas.

12.º El Presidente propondrá a la Cámara, el nombramiento de Delegado de la misma en Madrid, a favor del señor Oliva, para facilitar las gestiones cerca de los centros oficiales.

13.º Carta del Circulo Mercantil contestando al telegrama, de esta Cámara sobre el problema catalán. Enterada y a su carpeta.

14.º Comunicación de la Dirección General, trasladando la Real orden que desestima los recursos establecidos por Marcos Ayuso, contra las elecciones de miembros de la Cámara. Se le trasladó la suya.

15.º Ruegos y preguntas.

Las deficiencias del Moderno

Insistiendo.

Declamamos en nuestro número del sábado, recogiendo la información del gobierno civil, que en breve será reunida la Junta de Espectáculos y afirmámos que serían muchos o habían de recaer sobre muchos puntos, los acuerdos que tomara esta para poner en condiciones mínimas de seguridad, higiene, etc., el local denominado «Salón Moderno».

Y como no somos partidarios de hablar sin fundamento, hemos estudiado el Reglamento de Policía de espectáculos, disposición aplicable al caso, para examinar cuales son las deficiencias de más bulto, sobre las cuales caen de lleno las disposiciones del reglamento antedicho.

Suponemos que no habrá dejado de cumplirse lo exigido en el artículo 2.º relativo al reconocimiento técnico que deberá preceder a la apertura de toda clase de edificios destinados a espectáculos públicos, pero suponemos tam-

bién que tal reconocimiento ha debido hacerse muy a la ligera, ya que a ningún profano, ni menos a un técnico, pueden escapar deficiencias de tanto bulto como las que vamos ligeramente a exponer.

Dice el reglamento—artículo 107—que las entradas al patio de butacas serán tres por lo menos, una central y dos laterales, cuyo ancho no será inferior a 1,50.

En el artículo 111, dispone que el paso central de butacas tendrá un metro de ancho por lo menos.

Carece el Salón Moderno de tres entradas para el patio de butacas. Ampliando el criterio del reglamento puede admitirse en él la existencia de entradas laterales, y decimos esto porque el espíritu de la disposición citada es que las entradas laterales estén situadas como su mismo nombre lo indica, a los lados, hacia el centro del patio de butacas. Pero podrían llamarse laterales con relación a una central que debiera estar en la parte posterior del patio, en medio de donde hoy están las entradas a éste. Desde luego se infringe el artículo 107 en lo relativo a la entrada central. Y no tiene tampoco el local referido, paso central de butacas que exige de un modo terminante el artículo 111 del Reglamento, como ya hemos visto.

Nada digamos de calefacción. Es necesario llevarla de casa. Esto no es exageración, porque de hecho ocurre. Existe en el vestíbulo una estufa aparato expresamente prohibido en el artículo 100, que dice:

«Se prohibirá en absoluto el establecimiento en ninguna dependencia del edificio, de estufas, etc.»

Creemos que la cosa no puede estar más terminante. Y la prohibición responde al inminente peligro de incendio que con esa clase de artefactos puede tan fácilmente provocarse.

No se consiente, según el artículo 156, otra clase de calefacción que el agua caliente, el vapor a baja presión o la calefacción eléctrica sujeta a las condiciones establecidas al efecto.

En este teatro por privilegio especial se consiente también, sin duda, la calefacción natural, la humana, la producida por la aglomeración de gente. Es la más económica.

Otras muchas deficiencias hemos observado relacionadas con el servicio contra incendios, el de ventilación, capacidad cúbica en relación con el número de localidades, telón metálico, etc., etc., pero como el tratarlas todas haría de éste un artículo de muchas proporciones, desistimos de ello, pensando que con lo dicho basta y que la junta en su próxima reunión adoptará cuantas medidas sean conducentes a la reforma completa del salón. Así lo esperamos para bien del interés público.

Talonnarios de facturas con matriz, foliados y perforados:
En negro, 17 pesetas 1.000.
En color, 20

Imprenta de «El Salmantino»



LA SEÑORA

D.ª Sofía García López

falleció el día 15 de Diciembre de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

R. I. P.

Su afligido esposo, don Francisco Téllez Rus; hermana, doña Loreto García Téllez; sobrinos: Santiago, Concepción y Antonia Mangas García; sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican a usted encomiende su alma a Dios y se digne asistir a la conducción del cadáver y funeral, actos de caridad cristiana, por los que le virán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 16, a las tres y media de la tarde. Casa mortuoria, Paseo de Canalejas, número 10. Funera: Mañana martes, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial, Sancti Spiritus.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los crímenes revolucionarios.

Asesinato de Sidonio Paes

(Por teléfono).

Madrid 15 (13). Urgente.

(Expuesto ayer a las dos de la tarde en nuestra pizarra de la Plaza Mayor; por este despacho extractado se supo en Salamanca la noticia que contiene.)

Un joven dispara contra el Presidente.

El ministro de la Gobernación ha participado a los periodistas que anoche fué asesinado el Presidente de la República de Portugal general Sidonio Paes, por un joven que hizo contra él cinco disparos de revolver, hallándose en la estación y cuando se disponía a marchar a Oporto.

Llevado el Presidente a un puesto de Socorro próximo, falleció a los pocos minutos.

El público que rodeaba al señor Paes, reaccionó echándose sobre el asesino y dándole muerte, cuando se disponía a disparar también contra los ministros y autoridades que rodeaban al Presidente.

Presidente accidental.—Un detenido.

Inmediatamente se ha hecho cargo de la Presidencia de la República el señor Tamame.

La policía detuvo en el lugar del suceso a un individuo a quien se supone complicado en el crimen.

Sensación.

La noticia del asesinato del Presidente de la República de Portugal, ha producido mucha sensación en Madrid, excediéndose el crimen.

Se consideraba al señor Paes, como persona amante del orden y buen amigo de España.

En el ministerio de Estado, no se habían recibido noticias de nuestro ministro plenipotenciario en Lisboa.

Barreto.

Vida municipal.

NOTA de los asuntos de que se dará cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria correspondiente al día 16 del actual.

Acta de la anterior. Elección de Primer Teniente de Alcalde.

Proyecto de reglamento de la Beneficencia (artículo 30 y siguientes) Proyecto de reglamento del Laboratorio municipal (Sobre la mesa).

Proyecto de reglamento de instalaciones eléctricas y dictamen de la Comisión de Alumbrado (Sobre la mesa). Informe de la Comisión de Beneficencia en la moción de los Señores Calama, Paradinas y Muñoz Orea referente al reparto de patentes para la asistencia médico farmacéutica gratuita.

Idem idem en las instancias de los farmacéuticos titulares de esta Capital.

Idem idem en las instancias de los Practicantes de la Beneficencia don Juan Ramos Pérez, don Ángel Funcia y en la de don Vicente Miñambres Calón.

Los demás asuntos que despachen las Comisiones antes de la hora de la sesión.

Agendas y Almanagues

LIBRERÍA

GUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

COLEGIO MEDICO

Ayer celebró junta esta entidad. Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

Publicación de una lista de socios. Admisión de socios. Se otorgó comisión al señor Maldonado, para que intervenga en los incidentes surgidos entre dos colegiados. Se felicitará al ministro de la Gobernación por su exaltación a los consejos de la Corona.

Se mostró satisfecha la Junta por la conducta seguida por el alcalde de Horcajo de Medianero, que gratificó al médico titular.

Y después de otros asuntos se levantó la sesión.

El exceso de original nos impide dar más detalles del acto.

De subsistencias

La junta de hoy.

A las once y media de esta mañana celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias.

Fue presida por el señor gobernador y asistieron los señores alcalde, señor Vázquez de Parga, presidente de la Audiencia señor Santuste, el concejal señor Santa Cecilia, el jefe de Estadística señor Bermejo y el presidente de la Liga de Agricultores, señor Hernández.

El señor Rodríguez Blanco enteró a los reunidos de una proposición de la que es el autor y que será enviada al señor ministro de Abastecimientos, en la que se pide la derogación de la tasa que actualmente tiene el trigo, rebajándola a 45 pesetas en vez de 50, en virtud de ofrecimientos hechos y que se precinda en absoluto de los Sindicatos de trigos y harinas.

Se acordó rebajar también, en unos céntimos la tasa del tocino.

Seguidamente se trató del precio actual que tiene la carne, basándose en una estadística de subsistencias, que nosotros entregamos a nuestra primera autoridad y que insertamos en otro lugar de este número y en que como verán nuestros lectores existe una diferencia muy grande entre los precios en otras capitales próximas y los que tienen en nuestra ciudad.

Recajó el acuerdo de bajar el precio de la carne, aunque el gremio de carniceros quiere hacer ver que por ahora es imposible adoptar medida semejante.

Mañana se reunirá para tratar de este asunto.

Respecto al precio de las patatas no se tomó ningún acuerdo en concreto.

Total: dos horas y media de sesión para que el público siga pagando a los mismos precios los artículos de primera necesidad.

EN BREVE se abrirá un...

REGISTRANDO DATOS

Salamanca en 1918

Enero, Febrero, Marzo.

Nada más apropiado en esta época, que dedicar un espacio del noticiero para insertar en él algo que recuerde a los moradores de Salamanca, las ocurrencias que se registraron durante el año que va expirando.

Al periodista, que día tras día está en constante comunicación con la vida activa de la ciudad, corresponde esta labor; más como la empresa es árdua, por lo mismo que interesante, hemos querido clasificar el año en trimestres y así hacer la investigación más completa al propio tiempo que menos pesada.

La prensa local.

Durante los meses que arriba están indicados se firieron en Salamanca, además de El Adelanto y EL SALMANTINO, varios semanarios como El Pueblo, La Mosca, El Porvenir, El Eco Escolar y El Bisturi.

El Pueblo vió la luz pública durante algunos meses. La Mosca, solo tiró tres números. El Porvenir, algunos más. El Eco Escolar, se siguió tirando al empezar el segundo trimestre del año, que no registramos ahora. Y El Bisturi, únicamente dió a conocer su primer y último número.

Dato que "huela."

Como dato verdaderamente raro, notamos, bien desagradablemente por cierto, que el año de 1918 comenzó con la baja temperatura de 17 grados bajo cero!

El Ayuntamiento.

Durante los tres meses primeros del año, solo se registraron los siguientes acontecimientos municipales:

La constitución del nuevo Ayuntamiento el 1.º de Enero, día en que, después de tres votaciones, fue elegido alcalde-presidente el señor Iscar Payra. El Gobernador civil puso algunos reparos al aprobar el presupuesto municipal, y...

El señor La Riva fue nombrado secretario del Ayuntamiento, después de algún empate y por una pequeña mayoría sobre su contrincante señor Cobos en la sesión del 13 de Marzo.

Se empezó a hablar en esta época de la traida del Colegio de Carabineros, cuya iniciativa se frustró. Aparte de esto, algunas borrascas en las sesiones y otras contingencias cuya enumeración sería prolija.

Siniestros, catástrofes y desgracias.

El primer día del año inscribió en su crónica negra un fuego de relativa importancia en la Plazuela del Peso, que ocasionó algunas pérdidas de índole material.

El día 8 de Enero, al llegar el tren que sale por la tarde de Salamanca con dirección a Medina del Campo, descarriló en la estación del Pedroso a consecuencia de una explosión de la caldera. Esta catástrofe originó dos víctimas: el maquinista y el fogonero.

Cuando aún no se había repuesto Salamanca de la impresión que causó este siniestro, otro más horrible aconteció al día siguiente y en la misma línea, cerca de Medina. También la explosión de la caldera, pero con el tren en marcha, fué causa de una catástrofe que enlutó a muchas familias... El solo recuerdo espanta...

El día 10 de Febrero se declaró un incendio que pudo ser dominado poco tiempo después en los locales que ocupa la sombrerería de don Guillermo González, en la calle de Zamora.

Las elecciones.

El 24 de Febrero se celebraron las elecciones a diputados a Cortes en las circunscripciones de Salamanca y Peñaranda, siendo ambas reñidísimas, especialmente las de Salamanca, en las que el candidato triunfante y actual diputado señor Pérez Oliva obtuvo una pequeña mayoría sobre su contrincante señor Lamamié de Clairac (don José María).

En Peñaranda fué derrotado más fácilmente el candidato albista señor Power, actual senador por la provincia de Valladolid, saliendo triunfante el señor García Sánchez.

En los demás distritos de la provincia se aplicó el artículo 29 de la ley Electoral, siendo proclamados diputados los señores Villalobos, por Béjar, Olivera, por Ledesma, Bullón, por Sequeros, marqués de Puerto Seguro, por Vitigudino y Velasco, por Ciudad Rodrigo.

El 10 de Marzo se celebraron las elecciones senatoriales, en las que se disputaban las actas de la provincia los señores Maldonado, Esperabé, Oliva, Semprún y Sánchez y Sánchez. Obtuvo el primer lugar el señor Esperabé, el segundo don Luis Maldonado y el tercero don Jesús Sánchez y Sánchez, siendo derrotados por consiguiente don Nicolás Oliva y don Manuel Semprún.

Por la Universidad triunfó el señor Calvo Madroño, sin que los partidarios del señor La Calle hicieran pensar en una derrota al primero.

Veladas y fiestas benéficas.

El 4 de Febrero, día dedicado por los escolares de Medicina a obtener recaudaciones con destino al Santo Hospital, se celebró una brillantísima velada en el teatro Liceo, en la que tomaron parte, además de distinguidos escolares, los profesionales Moreno y Donini, que por entonces actuaban en los escenarios salmantinos. Los días 10 y 12 de Febrero, esto es...

el domingo y martes de Carnaval, el Círculo Tradicionalista celebró sus acostumbradas veladas en el teatro Bretón, siendo muy bien acogido el trabajo de los jóvenes aficionados.

La campaña teatral.

Liceo.—Cuando comenzó el año actual, Balmaña proseguía su campaña en el coliseo de la calle de Toro. El 6 de Enero se despidió del público salmantino al que entreteuvo durante dos meses.

Campañas de cinema se siguieron hasta que el 23 del primer mes del año hizo su presentación el profesor Herr cuyo trabajo fué muy discutido. Tan solo dió tres funciones.

El 31 de Enero debutó Donini, artista que actuó hasta el 4 del siguiente mes, inclusive.

Largo espacio estuvo el Liceo, o cerrado o celebrando sesiones de cinematógrafo.

El 30 de Marzo debutó la compañía de género chico que dirigía Santos ASENSIO.

Con la anotación del debut de esta compañía dejamos registrada la campaña teatral del Liceo en los tres meses primeros del año.

Bretón.—Todo este tiempo abrió sus puertas al público el teatro de la calle de San Justo para celebrar sesiones de cine.

Moderno.—Leovigildo Ruiz-Tatay actuaba al empezar el año en el Salón Moderno.

Los hermanos Moreno trabajaron en este coliseo los días 12, 13 y 20 de Enero.

El 28 de Enero hizo su presentación la compañía de ópera y opereta de Pablo López con «Cavalleria Rusticana». Su campaña fué llevada a cabo el 27 de Febrero, después de representar obras clásicas españolas como «El Anillo de Hierro», «El Rey que rabió» y otras.

Continuó después el Moderno celebrando sesiones de cine, debutando el 20 de Marzo la canzonetista Carmen Rosales.

Nuevamente emprendió una campaña teatral Ruiz-Tatay el día 30 de Marzo.

Y terminamos nuestra labor para continuar en sucesivas crónicas.

A. J.

NOVELTY

Los conciertos que se han celebrado en este elegante café-restaurant, el sábado y domingo se vieron muy concurridos. El cuarteto Cabarat fué muy aplaudido, teniendo que repetir varias de las piezas del escogido programa.

A petición de algunos inteligentes hoy por la noche se repetirá el programa que el cuarteto Cabarat ejecutó el pasado jueves, en el festival de música española y que a continuación insertamos.

PROGRAMA PARA HOY

Noche.

«Preludios vascos»: (Dolor-canción del pastor joven), F. José.

«Ronda de mozos», Antonio de San Sebastián.

«Las Golondrinas» (fantasía), Usandizaga.

«Viva Navarra!» (jota. Solo de piano), Larregu.

«Siute española» (Sevilla-Cádiz-Granada), Albeniz.

«Fado» (solo de violín), José del Hierro.

«Danza en mi menor», Granados.

«En la Alhambra» (solo de violoncello), Bretón.

«Cantos charros» (Tonadas-Charradas-Fandangos), D. Ledesma.

El programa de la tarde será vario y selecto.

Atendiendo al ruego de varias personas que asistieron el jueves pasado, al festival de música española, las señoritas Cabarat dedicaron a las señoritas salmantinas el próximo jueves 19 a las cinco y media de la tarde, un gran concierto de música escogida, eligiendo entre las obras de los mejores autores para componer un gran programa.

MENU PARA MAÑANA

Cubierto de 5 pesetas.

Huevos a la portuguesa. Langostinos vinagreta. Perdiz estofada.

Rosbif asado. Bizcocho.

Cubierto de 4 pesetas.

Huevos a elegir. Merluza mayonesa. Vaca a la moda. Chuletas ternera.

DINERO PARA HIPOTECAS

Dinero absolutamente particular. Disponible de momento 100.000 duros. Condiciones inmejorables para préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, prestando la mitad de su valor en primera hipoteca. Capital amortizable a voluntad en 10 años. Interés módico legal y tramitación rápida.

«LA ESPIGA DE ORO» (S. A.) Fernánflor, 6, Madrid.

Centro obrero de Damas

Regalos para el Arbol de Navidad.

Doña María Fradique de R. Vega, 6 tapabocas-mantas.

Doña Laura R. Vega de Blanco, 12 saquitos de garbanzos, una caja de galletas, una caja grande de mantecados, un tarro de dulce, una lata de merluza y una caja de mantecadas.

Doña Julia Peñalosa de Blanco, 12 saquitos de garbanzos, una caja de galletas, una caja grande de mantecados, un tarro de dulce, una lata de merluza y una caja de mantecadas.

Doña Remedios G. de la Huebra, 1 caja de galletas, 1 lata de melocotón, 2 latas de sardinas y 1 barril de aceitunas.

Seguen recibiendo donativos en los sitios que ya publicamos.

De espectáculos

TEATRO LICEO

Nuevos aplausos se conquistaron el sábado y domingo Luisa Mariscal y Lili Molina, siendo los números que interpretaron nuevos.

La clarividente se despidió mostrándose como un verdadero fenómeno de telepatía. Ni una sola vez se equivocó causando admiración en el público sus aciertos.

Lili Molina fué nuevamente aplaudida. Su sencillez y elegancia en la presentación, hacen que se la considere como una artista delicada y fina de brillante porvenir.

Las películas fueron del agrado del público, particularmente las cómicas.

SALON MODERNO

Hoy no hay función.

Los precios de las Subsistencias

Los artículos de primera necesidad se vendían a los siguientes precios en las provincias que a continuación se expresan, en 28 de Noviembre de 1918.

Table with columns for various food items (CARBON vegetales, LECHE de vaca, PATATAS, HUEVOS, etc.) and rows for different provinces (Avila, Cáceres, León, etc.).

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

El Consejo de ministros de ayer. — Se acuerda cerrar las Cortes. — Los sucesos de Barcelona y Bilbao. — Excesos bizcarras en la asamblea de Municipios. — Saltan un periódico maurista.

Madrid 16 (5-10).

Noticias de Madrid.

Terminación del Consejo. — Se acuerda cerrar las Cortes.

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros, que había sido convocado inesperadamente.

La nota oficiosa dice así:

En vista de que los socialistas pedirán el quorum para la aprobación del dictamen de la comisión mixta sobre prórroga del año económico y elevación de tarifas ferroviarias y teniendo en cuenta que ambas votaciones tendrán lugar los días 18 y 19 y dada la proximidad de las vacaciones parlamentarias sería muy difícil reunir el número necesario de diputados y necesitando además el Gobierno prestar atención a los sucesos de Barcelona y Bilbao provocados por los elementos nacionalistas, se estimó por el Consejo de imprescindible necesidad proceder a la suspensión de las sesiones de Cortes, cuyo decreto será publicado hoy.

MENU PARA MAÑANA

Cubierto de 5 pesetas.

Huevos a la portuguesa. Langostinos vinagreta. Perdiz estofada.

Rosbif asado. Bizcocho.

Cubierto de 4 pesetas.

Huevos a elegir. Merluza mayonesa. Vaca a la moda. Chuletas ternera.

DINERO PARA HIPOTECAS

Dinero absolutamente particular. Disponible de momento 100.000 duros. Condiciones inmejorables para préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, prestando la mitad de su valor en primera hipoteca. Capital amortizable a voluntad en 10 años. Interés módico legal y tramitación rápida.

«LA ESPIGA DE ORO» (S. A.) Fernánflor, 6, Madrid.

El alcalde de Bilbao, que es bizcarrar, atacó no solo al poder central, sino a la soberanía española, porque no quiere aquel conceder las libertades vascas.

Contra estas manifestaciones se levantó a hablar el alcalde de Sopena, señor Balparda, quien pronunció un patriótico discurso.

Se lamentó de que un acto como aquel, en que estaban reunidas representaciones oficiales, no presidiera la santa bandera española.

Los nacionalistas protestaron y el orador continuó atacando a los desmembradores de la Patria.

Después habló el representante del Ayuntamiento de Carranza señor Vergés, el cual se expresó en análogos términos, diciendo que quienes amen a Vizcaya, tienen que amar a la madre España.

Otros oradores se expresaron en sentido separatista.

Manifestación nacionalista.

A la salida de la asamblea la mayoría de los concurrentes se dirigieron a la Diputación, llevando en triunfo al alcalde bizcarrar, el cual sin contar con los delegados de los demás Ayuntamientos, llevó las conclusiones formuladas a su gusto.

Los manifestantes llevaban banderas separatistas, dando gritos subversivos; intervino la policía, la cual cargó oyéndose varios tiros.

Asalto de un periódico y otros excesos.

Los separatistas asaltaron la Redacción e imprenta de El Pueblo Vasco, periódico maurista, que había hecho campaña en contra del bizcarrarismo.

Destrozaron el local, arrojando las cajas a la calle.

Un parroquiano de un café dió un grito de viva España, penetrando entonces los manifestantes en el local y destrozándolo, apaleando al dueño y a los dependientes.

Después se dedicaron los grupos a buscar a los señores Vergés y Balparda, con objeto de vengarse de los discursos de la Asamblea.

No los encontraron.

Ambos telegrafieron al ministro de la Gobernación protestando de estos actos.

Reina excitación.

Delgado Barreto.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Logroño, el oficial de Telégrafos don Bernardino Sánchez Pérez. — Para Valladolid, don José García Amorós.

Para Malpartida, nuestro particular amigo don Juan Anticho, maestro nacional.

Necrológica.

Ayer falleció en Salamanca la respetable señora doña Sofía García López, esposa de nuestro particular amigo don Francisco Téllez Rus.

Caritativa dama, que supo consagrar su existencia a la práctica de la virtud, sufrió con gran resignación cristiana su última enfermedad, que no pudieron atajar ni los auxilios de la ciencia ni los cuidados de sus deudos.

A su afligido esposo don Francisco Téllez Rus, hermana doña Loreto y sobrinos don Santiago, doña Concepción y doña Antonia Margas, acompañamos en el dolor que ahora sufren, recomendándoles la suficiente entereza de ánimo para sobrellevar cristianamente tan sensible pérdida.

Descansen en paz. Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Noticias

Asociación de Mendicidad.—Doña Filomena García ha donado a los pobres de esta asociación la participación de una peseta en el número 25.463 de la Lotería Nacional para el sorteo que se verificará en Madrid el día 21 del actual.

Don Francisco Téllez, en memo-

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Inmenso surtido en tejidos. - Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA. - GENEROS DE PUNTO. La casa que más barato vende.

ria de su esposa (q. e. p. d.), cuya defunción ocurrió ayer, ha donado a los pobres de esta asociación 25 pesetas de pan.

Recibimos hoy un atento saludo del Presidente del Grupo cultural «Los 13» en el que nos ofrece su nuevo domicilio social, calle de Juan del Rey, 6. Muy agradecidos.

Malos tratos.—Se ha presentado una denuncia en la Inspección de Vigilancia contra un tal Fernando Sánchez, acusado de malos tratos a una mujer.

En la Inspección de Seguridad se encuentra depositada una llave, que fué encontrada en la vía pública.

Se entregará a la persona que acredite ser su dueño.

Denunciados.—Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital, dos individuos llamados José Redero y Santiago García, presuntos autores del robo de una valiosa caja de dibujo, que intentaron vender en un establecimiento, siendo detenidos por el activo agente señor Velasco.

Hurto de carbón.—Al Juzgado municipal han sido denunciadas Eugenia Corral y cuatro mujeres más por hurto de carbón en la Estación del ferrocarril.

Observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy: Barómetro, 703.23. Sol, 21.0. Sombra, 11.2. Mínimo, 2.0. Seco, 3.8. Húmedo, 3.6. Viento, N, 1. Cielo, cubierto. Tiempo, bueno.

ANUNCIOS

El Tribunal de oposición para la provisión de las plazas de médicos supernumerarios del cuerpo de Beneficencia Municipal de esta ciudad, reunido en el día de la fecha, ha acordado que referidas oposiciones se celebren en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina y que den principio el lunes diez y seis de los corrientes a la hora de las quince y treinta minutos.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de los señores opositores y del público en general. Salamanca 7 de Diciembre de 1918. P. S. A. El Secretario del Tribunal, Antonio Calama.

El excelentísimo Ayuntamiento que preside, acordó en sesión del día 20 del actual aprobar las reglas a que habrá de ajustarse el servicio de recogida de basuras por las calles de esta Ciudad, por personal extraño al de las brigadas municipales de limpieza, concurriendo un plazo hasta el día 31 de Diciembre y próximo para que los interesados en dicho servicio pongan éste en las condiciones que se exigen en dichas reglas y se provean dentro del referido plazo de la oportuna licencia para seguir prestandolo.

En el Negociado de Policía de la Secretaría municipal se hallan de momento condiciones que se exigen para realzar el referido servicio y el costo mismo del cargo que ha de hacerse para el depósito de las basuras que se recojan. Salamanca 25 de Noviembre de 1918. El Alcalde accidental A. Vázquez de Parga.

Aprubado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión del día 27 del actual, el presupuesto ordinario para el año próximo de 1919, queda expuesto al público en la Secretaría Municipal por término de quince días para que pueda ser examinado por quien lo estime conveniente y hacer las reclamaciones que juzguen oportunas.

Lo que se anuncia por medio del presente, para que llegue a conocimiento del público. Salamanca 29 de Noviembre de 1918. El Alcalde accidental, A. Vázquez de Parga.

Venta de dehesa Se hace en tradicional subasta, bajo el tipo de ciento diez mil pesetas y por las a la lana, de una dehesa denominada Zagalviento (el de Abajo), en término Municipal de Portiño, partido judicial de Cori, en la provincia de Cáceres, procedente de los propios de Pescueza, y que por el Norte, linda con el río Alagón.

El acto tendrá lugar el día diez y siete del mes y año actual y hora de las once, simultáneamente en las Notarías de don Juan Zancada del Río en Cáceres y de don Jesús Firmat en Salamanca. El pliego de condiciones de la venta y los títulos de propiedad de la finca, obran en las Notarías para conocimiento de los licitadores.

Grandes locales en Chamberí. Se venden al Contado o aplazos los que ocuparon los Zamoranos.

Informara Fausto Oria en la calle de San Pablo, 1, 2.º, o su duena viudedad Martínez, Torrelavega.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Romanones contrariado por tener que cerrar las Cortes.—Los ferroviarios amenazan con la huelga general.—Reunión clandestina y manifestación ante la Presidencia.—Los socialistas y el proyecto sobre tarifas de ferrocarriles.—¿Manejos revolucionarios?

Madrid 16 (15).

Noticias de Madrid

Habla Romanones.

El jefe del Gobierno recibió anoche a los periodistas después del Consejo de ministros.

Empezó diciendo el conde de Romanones: Ya habrán visto ustedes que no he tratado de ocultar lo que se refería a la celebración del Consejo.

Las circunstancias han producido al Gobierno gran contrariedad.

Están contrariados los ministros porque los sucesos desarrollados en varias importantes capitales de España le han colocado en la posición inaplazable de suspender las sesiones parlamentarias.

Sobre todo lo ha lamentado porque se proponía que quedara aprobado el proyecto sobre las tarifas ferroviarias, que tanta importancia entraña sobre todo por las mejoras que supone para el personal.

Justificó la clausura temporal del Parlamento por la importancia de los sucesos de Madrid y Barcelona, y la necesidad de adoptar medidas para reprimir posibles demasías.

Se mostró el conde muy preocupado, especialmente por los sucesos de Bilbao, de los cuales culpa al alcalde de la información enviada por las autoridades de la capital de Vizcaya.

Otro conflicto.—Los ferroviarios amenazan.—Manejos revolucionarios.

Ahora se presenta al Gobierno otro conflicto de mucha gravedad provocado por los ferroviarios.

Estos han celebrado una sesión en el domicilio social de la asociación en la calle de Moratín.

Poco antes de las doce empezó a circular la noticia entre los ferroviarios de la reunión que se preparaba para tratar del aumento de sueldos y fueron abandonando las oficinas y servicios marchando al local expresado, a donde iban llegando por grupos.

El Presidente dirigió la palabra a los reunidos manifestando que por tratarse de una reunión clandestina y sin haber dado cuenta a las autoridades era preciso que reinara orden completo y que se gastara poco tiempo, procurando la mayor brevedad, a fin de que no pudiera llegar a noticia de la autoridad gubernativa y fuera disuelta.

Además era preciso terminar cuanto antes, pues les había concedido audiencia el Presidente del Consejo de ministros y era preciso terminar con tiempo.

Anunció que iría la Junta a la Presidencia y hablaría con el conde de Romanones, para en caso de no obtener una promesa satisfactoria acudir al rey que es Presidente honorario de la Asociación y si todo fracasara convocáramos para adoptar las resoluciones que procedan.

Las últimas palabras del Presidente dieron pretexto a algunos reunidos para armar un escándalo, que produjo no poca confusión.

Una voz gritó: No queremos andar con paños calientes.

Un individuo de la Junta, habló después, tratando de calmar los ánimos y aseguró que si antes de veinticuatro horas no había aparecido en la Gaceta el decreto resolviendo satisfactoriamente el conflicto, a las veinticuatro horas se declarará la huelga.

Después hablaron otros ferroviarios, todos ellos en tonos de gran violencia.

Acordóse por fin que todos los reunidos fueran en grupos hasta frente a la Presidencia, acompañando a la Junta.

Manifestación antela Presidencia

Así se hizo en el acto, viéndose que en la calle y en las adyacentes había numerosas fuerzas de Seguridad.

Según parece, al tener noticia de la reunión en la Dirección general se enviaron fuerzas en previsión de que se trate de algún manejo revolucionario, que secunden los elementos directores de los ferroviarios socialistas.

Los grupos de manifestantes eran muy numerosos.

Recibe Romanones a la Junta

A la una eran recibidos los individuos de la Junta de ferroviarios por el conde de Romanones en la Presidencia.

Los grupos se estacionaron frente al edificio ocupando todos los alrededores.

Eran muy numerosos, pues enterados, los empleados, solicitaron permiso que les fué concedido, quedando de guardia solamente los precisos para que no se interrumpiera el servicio.

Los comisionados recordaron al presidente del Consejo los ofrecimientos que les había hecho de resolver satisfactoriamente el conflicto.

El conde de Romanones les contestó que efectivamente lo recordaba y había intentado realizarlo a toda costa, pero los socialistas se lo habían impedido con su incomprensible actitud en el Congreso al exigir el quorum para la aprobación definitiva del proyecto de ley sobre las tarifas, en que se daba cumplimiento a las pretensiones de los ferroviarios.

Dijo también que él solo nada podía hacer, pero ofrecía someter el asunto esta misma tarde al Consejo de ministros para procurar con toda urgencia la solución procedente.

Los comisionados recordaron que los agentes insisten en pedir un aumento del 15 por 100 en los sueldos.

Algunos individuos de la Directiva, manifestaron también al conde que entre los ferroviarios había muchos que estaban soliviantados y querían a toda costa declarar la huelga dentro de veinticuatro horas si no se atendían las peticiones formuladas.

Impresiones.

Cuando todos estos detalles se conocen en los círculos políticos la impresión que producen es pesimista, achacándose a manejos de los elementos revoltosos.

Se fija la atención en que los diputados socialistas quieren pedir el quorum para aprobar el proyecto, aprovechando los desórdenes de Barcelona y de Bilbao, a pesar de ello atizan la intransigencia de los ferroviarios para que a toda costa se declare la huelga, de la que esperan tal vez el éxito de la revolución.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid 16 (17).

Noticias de Madrid.

El subsecretario de Gobernación ha dicho a los periodistas que en Barcelona reina tranquilidad, pero en la población se advierte malestar, por lo cual el Gobierno está preparado a fin de evitar que se altere nuevamente el orden.

De Bilbao dijo que no se han reproducido los sucesos y que el Gobierno ha dictado medidas energicas para reprimir cualquier intento de alboroto.

—El conde de Romanones ha dicho hoy que no ha despachado esta mañana con el monarca porque lo hizo en la tarde de ayer.

—Hoy está don Alfonso presenciando unas maniobras militares en las inmediaciones del Jarama.

—A las seis de esta tarde se celebrará en la Presidencia el Consejo de ministros anunciado hace días.

Dijo que las noticias de Bilbao y Barcelona aisan tranquilidad.

Un periodista preguntó qué pensaba hacer el Gobierno con el alcalde de Bilbao.

El conde contestó que de ello se hablaría en el Consejo de ministros.

—Hoy publica La Gaceta el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

También publica una real orden al ministerio de Hacienda aprobando las reglas sobre distribución de anticipo a la prensa.

De provincias.

BARCELONA.

En el Palacio de la Música catalana y con ocasión de un concierto se produjeron anoche escándalos análogos a los del día anterior.

Varios individuos dieron vivas a Cataluña y gritos subversivos a los que contestaron otros espectadores con vivas a España, promoviéndose un alboroto que tuvo que apaciguar la policía.

En Hostafranch ha sido agredido por obreros discólos el encargado de una fábrica de pianos, quien resultó muerto de un tiro.

En el paseo de Gracia ha habido hoy muchos grupos de curiosos examinando las huellas de los proyectiles disparados ayer durante los sucesos.

El alcalde visitó a los heridos, de los cuales uno ha sufrido la amputación de un brazo.

Han ingresado en la cárcel a disposición de los tribunales seis individuos detenidos ayer por la policía durante los sucesos por disparar contra las tropas y dar gritos antipatrióticos.

—Ha fondeado en este puerto el acorazado español «Pelayo».

Del extranjero

LISBOA.

El gobierno portugués está reunido en Consejo permanente para adoptar las resoluciones que considera procedentes en las presentes circunstancias.

—Confírmose la detención de Britto Camaeho.

—Uno de los detenidos en los primeros momentos, como cómplice cuando menos, del autor del crimen, pidió a la fuerza que no le mataran pues ofrecía hacer revelaciones muy importantes.

Se llama José Julio Rodrigues, es viajante de comercio y natural de Faro.

Asegúrase que ha dicho que en Oporto estaban preparados otros conjurados para matar al Presidente, si libraba del atentado en Lisboa.

Si uno y otro fracasaban estaba todo dispuesto para volar a la vuelta el tren.

Al detenido se le han ocupado cartas dirigidas a su familia, despidiéndose de ella.

El cadáver del general Sidonio Paes ha sido amortajado y expuesto al público en el palacio de Belem.

Ante él ha desfilaro numeroso gentío.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior... 76,60

5 % amortizable... 00,00

Banco de España... 492,00

Tabacalera... 295,00

Franco... 92,00

Libras... 23,87

Doctor Peralta

Catedrático
Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina.
Consulta, a las once, en Sánchez Ruano, 20, principal. Mis y s.

Dispensario Médico-Quirúrgico DEL DR. MEDINA CORBALAN

ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.

Enfermedades del aparato digestivo y secretas.
Consultas: de 11 a 1 y de 6 a 8.
Calle de Zamora, 7, pral. 3-1



Hacen falta

sustitutos para servir en los Ejércitos de África; buenos premios. Dirigirse a don Alejandro Hernández, Plaza de la Libertad 2, Salamanca.

Clinica Odontológica de Matias Ludeña.

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
Calle de Juan de Meana, 23, 1.
MADRID

Hernias

(quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención, para el ríñon móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Tarjetas de visita.

Caballero, 1,75 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.

Se arrienda

un local, muy grande en una pieza con puerta carretera, en la plazuela de las Penuelas de San Blas, su dueño Miguel García Piedra, Almacén de maderas.

CALON

Plaza Mayor, 33.
Preciosas pantallas
::: de tela :::

Librería CUESTA

PLAZA MAYOR, 14

Lo más nuevo en estuches de papel y sobres. ::: ::: bres. ::: :::

Los últimos

cuellos de piel que ha lanzado la moda los ha recibido la casa

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, número 34.

Centro de Reclutamiento

de

Sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el que sean filiados en las Cajas de Reclutación. EDAD: MAYORES DE 19 AÑOS HASTA 35 HORAS DE OFICINA: De nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

San Boal, 1, principal

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña
Capital y reservas: pesetas 8.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: impositores con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipo con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro.—Salamanca.

Caja de Socorros para labradores y ganaderos.

Existiendo en esta Fundación fondos sobranes, lo hace público por medio del presente anuncio, para que los comerciantes, con tienda o establecimiento abierto, y los industriales que lo deseen, soliciten préstamos de esta Caja. 5-2

Anuncio.

Para prestar la asistencia Médica de 300 vecinos en Miranda del Castañar, de esta provincia, se necesita a un Doctor o Licenciado en Medicina, si a fin de dar, el cual será retribuido con el sueldo de cinco mil pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos y garantizadas por los señores contribuyentes de dicho pueblo.

Los que reúnan condiciones para desempeñarlas, pueden solicitarlo en el plazo de 15 días, a contar desde esta fecha, al Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de dicha población, a quien presentarán los documentos de su hoja de estudios y demás méritos que haya obtenido en su carrera.

La elección de Médico se á hecha por el Colegio de Médicos de Salamanca. Miranda del Castañar, 6 de Diciembre de 1918.—El Alcalde, Simón Rebollo. 8-7

Ama de cría

Se necesita una que amamante tres veces al día a un niño en casa de sus padres. Informarán en esta Administración.

Habitación.

Se arrienda una para caballero o señora sola. Informarán en esta Administración.

Tres medicamentos precisos.

—Pildoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, y sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Fíjense en droguerías y farmacias.—Deposito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

SIR

medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 209-m

El mejor remedio para el peor catarro?

Infalible contra la tos, bronquitis, asma y tuberculosis.

Oftalmología

DOCTOR José Gómez Díez
Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza Mayor, núm. 1.

Dr. Manuel G. Peláez

ODONTOLOGO
De regreso de los Estados Unidos, donde fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta.
Pérez Pujol, 9.

«La Espiga de Oro», (S. A.)

Capital social: 2.500.000 pesetas.

Casa exportadora e importadora de toda clase de productos y materias primas. Compramos toda clase de grandes partidas, especialmente cueros, duelas, conservas, minerales y leñas.

Ofertas detalladas a «LA ESPIGA DE ORO» (S. A.)
Fernánflor, 6, Madrid.

El GOS

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y presidente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca

Garganta, nariz y oídos

Doctor Antonio Domínguez
Consulta : Doctor :
de 10 a 1. y no Riesco, 38.

Se vende

al contado o a plazos, en 7.500 pesetas, bonita casa, con terraza enristalada, situada en sitio céntrico. Informar don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano, 43.

Abonos de la Sociedad General

de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra

Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compró chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Óptica de **Antonio Ferreira**
Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS O LENTES, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio con los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades por los pagos.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico - Especialista.

Electricidad médica.-RAYOS X

Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de 'RADIUM'

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

“El Salmantino”

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.

Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

:: La Vitícola Castellana ::

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía. Pedidos a **Luis Moral**. Se remiten catálogos. ::::

Don Juan Mambrilla, 31, pral.-VALLADOLID

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. - Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pias bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



La Urbana

Compañía de seguros contra incendios

DOMICILIO SOCIAL: París, Rue le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España

Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54.-Salamanca.

Anuncia autorizada por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que les es difícil conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostan, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España).

Enciclopedia Universal Ilustrada

EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Ginebra, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.

TRIPLE

número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000

de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL

y especialistas de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a ininidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2.816 grabados y 1.460 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entrecamientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que van repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI EMPRESAS LOS TOMOS I A XXVI

Precios de estos tomos encuadernados. Al contado. 815,50 pesetas
A plazos. 923

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

CON SEMPRE DESPACHO LA NOCHE EN TERCERAS DE DIA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

CON CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del primer AUTOS que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Usa el Agua Argentina y te volverás tan guapa que tendrás novio seguidamente

Agua Argentina. Franco, 6 pesetas. De venta en CASA BOYERD Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1

Sellos

de caucho y metal

Imprenta de "El Salmantino."

:: INTERESA A LOS INDUSTRIALES ::

Fluido-Betrés (REGISTRADO)

Le mejor para la conservación y arranque de correas de transmisión.

DE VENTA:

Ultramarinos de don Felipe Parada
Puerta de Toro, 4 m.v.

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.—Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20.—Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).